

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.

2018 - 2021





Tlacotepec de mejía, ver., 09 de diciembre del 2021 N.º DE OFICIO: DS-036/2021 ASUNTO: Obligación de transparencia

ING. Alfredo Cortes Espinoza Titular de Unidad de Transparencia

PRESENTE:

El que suscribe C. Gildardo Catalán Murillo director de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía; Ver. En respuesta al oficio UT/124/01/12/2021 correspondiente al cuarto trimestre informo que de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes al artículo 15 que obliga a publicar y mantener actualizada la información pública y que nos solicita llenar la Fracción 15 formato LTAPVIL15XVA, LTAPVIL15XVB, en esta área de desarrollo social, no se generaron otros programas solo los establecidos por el gobierno del estado de Veracruz y la secretaria del Bienestar en lo que nosotros solo figuramos como enlaces.

Sin otro asunto que informar me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente con un cordial saludo.

"Mi Objetivo Sigue Siendo Tlacotepec"

RECIBT 09-12-2021

H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. 2018-2021 (Sp.

ATENTAN

C. Gildardo Catalán Murillo
Director de Desarrollo Social

DESARROLLO SOCIAL M. AYUNTAMENTO TLACOTEPEC DE MEJIA